Nota de Prensa N° 044

**SUNAT REALIZARÁ CONVOCATORIA ABIERTA PARA DESIGNAR NUEVO ADMINISTRADOR DEL CLUB SPORT BOYS ASSOCIATION**

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) informa que ante la renuncia de la Señora Yuly Yanny Herrera Llamocca, como administradora provisional del Club Sport Boys Association, presentada el día de ayer 12 de julio de 2022, realizará una convocatoria abierta para designar a un nuevo administrador.

Este proceso está sustentando en la Ley N° 31279, que regula el procedimiento concursal de apoyo a la actividad deportiva futbolística en el Perú, vigente desde mediados del 2021 y que faculta a la SUNAT la selección de un administrador provisional inmersos en dicha ley.

La convocatoria abierta a todos los interesados en asumir la administración provisional del Club Sport Boys Association, se publicará el día de mañana, jueves 14 de julio del 2022, en el portal institucional de la SUNAT ([www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)) y sus redes sociales oficiales.

Se precisa que la Señora Yuly Herrera se mantendrá en funciones como administradora provisional, hasta la designación del nuevo administrador.

De esta manera, se garantiza la gestión administrativa y deportiva del club rosado en cumplimiento de la normatividad vigente, lo que permitirá su operatividad de gestión.

**Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional**

Lima, miércoles 13 de julio del 2022.